



LOS 2 AMANTES DE LA "NANA TICA" ASESINARON A MINERO "COME COLOR"

Era la dueña y la reina de famoso prostíbulo



EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE
Martes 12 de Octubre de 1971 — Santiago, AÑO XVIII, Nº 6.222

Nuestra rotativa tiene una sobrecarga de producción por jornada útil que supera las 40 mil unidades. En consecuencia, durante todo el presente año no podremos imprimir más de 225 mil ejemplares por día.

PRECIOS DIAS DE SEMANA	
Provincia de Santiago	1,30
Provincias	1,40
Aéreo Zona Norte	1,80
EDICION DOMINICAL	
Santiago y Provincias	2,00
Aéreo Zona Norte	2,40



PRESO FAUNO JEFE DEL "SILO": PESCA LO SOLTO PORQUE ES "JAI"



TOMIC, A CHINA!

ABAJA: El Contralor Humeres muestra el documento donde "les leyó la cartilla" a los grupos cuperros. ABAJO: Mariano Rumor y Tomic. El líder de la DC fue invitado a China y va.

¡NO PAGAMOS NI COBRE POR EL COBRE!

CONTRALOR HUMERES "LEYO LA CARTILLA"

¡Feo, feo!, los rotos no cumplen: hicieron San Lunes

to subió costo de la vida

en corazón quisieran lo a la vista!, pero no coletazo de Gumucio

LOS pollos siguen desaparecidos. El alza del costo de la vida en septiembre fue de un 1,1%. DIRINCO estaba firme encima de comerciantes ladrones y abusadores, pasando multas por robos al consumidor y el Contralor General de la República estaba informando oficialmente a CLARIN sobre el monto de las indemnizaciones. Cuando usted, lea esta crónica, los gringos estarán con la cara larga porque perdieron las esperanzas (las patitas) de agarrar más billetes, durante cerca de 50 años de explotación minera. Y que muchos rotos de cuello y corbata pegaron en los tiempos aquellos del despelote "en libertad", la en un 1,1 por ciento subió el costo de la vida, cifra de expertos es todo un éxito. Eso sí, valga la aclaración de casa, las que no se explican cómo diablos los artículos las nubes cada 24 horas. Parece que existe un enorme parte de las autoridades competentes.

an en total un mon-
471.599, 14. Afectan
mente a carnicerías,
as y negocios de aba-

DIRINCO aplicó las
más elevadas exclu-
la fábrica de calza-
añador a los siguien-
ecimientos:

mercado ubicado en
2552, comuna de Ña-
una multa de 25
dos por vender carne
robando en los
haciendo lesas a las
de casa. Fábrica de
de Punto y Algodón
es Bello 461, por 15
dos por azar precios
rización de nañie, a
criaste. Bodegas de
el País, en Portave-
en Eº 15.000 de mul-
se negaba a vender
bolsitas de 5 kilos,
existencia. Los per-
on lesa a medio ba-
ahora están colli-
distribuidora de Bala-
en Avenida Repu-
Deberá pagar 14
dos por vender a ma-
io. Otro más, Esta-
to Munchén, ubica-
rovidencia 2601; le
jeja por 13.825 escu-
no tener los precios
ordena la ley en una
mural y en la carta-
eficaz lesos a los
yendo que todos
y que iban a
cerrados por sus
malos servicios.
ocó al popular
un local donde
obios, en Portal
ncha 926, fren-
de Armas. La
13.022 escu-
chez estaban
ervas a sobre-
inspectores bu-
mal servicio a
se sitio las
do el doble.
son a la Hi-
ble Los Plá-
ne fue mul-
ados por
sin autoriza-
nalmente, le
una panade-
nario 99 la
ada en 12
tener fon-
de amasijo (o
carecer de otro
amento que se
de inspecciones.

dentos, especialmente de
aquellos grupos que mon-
ron una co'sal maquinaria
periodística a costilla de di-
neros de todos los chilenos
que estaban depositados en el
Banco del Estado. Los nom-
bres que salieron al baile son
de lo más folklóricos y cono-
cidos. Hasta el Claudio "Bo-
rrego", que pontifica públi-
camente sobre moral apare-
ció en pelópidas, en el baile.
en una de las sociedades for-
mas al calor de los buenos
dineros de todos los chilenos.

Mientras Gumucio huía de
Chile, hasta sus más fraterna-
les amigos le hicieron la gran
desconocida pública. Pero eso
es otro cuento aparte.

Ahora ocurre que apareció
otra industria en quiebra por
culpa de Gumucio. Es la
INDELCO, Industria del Cobre
Ltda., de San Francisco
de Mostazal, en la provincia
de O'Higgins. 150 personas la
boraban allí en la fabricación
de radiadores de automóviles.
Hacían, por lo menos, unas
cinco mil piezas al mes. La
industria le daba auge a la
zona y tenía a raya a la cesan-
tía local. (La cesantía tam-
bién es un problema cróni-
co que se arrastra del pa-
sado).

La producción de INDEL-
CO iba para el área de los
países de ALALC. Todo per-
tenecía a Pablo Gumucio Vi-
ves quien, con otro socio, un
tal Francisco Araya se la
compraron en febrero de este
año a Bolocco y Compañía.

QUIEBRA

¿QUE SUCEDIO? Muy
simple. Un particular del
cual no queremos acordarnos
y al cual Gumucio debía
mucho plata se cansó de es-
perar y para recuperar sus
billullos pidió la quiebra de
INDELCO. La fábrica estaba
sanita y sin problemas pero
debido al coletazo de la fu-
ga de Gumucio está ahora sin
trabajar. Como sus dueños
salieron apretando nañie pue-
de girar ni un cheque. Hay
150 personas a brazos cruza-
dos.

GRITO

Y PARA TERMINAR este
Billete, atendemos numerosos
pedidos de los lectores. Nos
escriben y dicen: "Quisiéramos
emular el grito de Rodrigo
de Triana, hoy 12 de Octu-
bre. Quisiéramos no gritar
"Tierra a la vista" y sentir-
nos felices. Tan sólo le pedi-
mos al Ministro Vuskovic y
a sus asesores y también al
Presidente, que nos deje gri-
tar con toda razón y econo-
mía posible en este 12 de oc-
tubre: "¡Pollo a la vista!".

COLETAZO

ANDO Pablo Gumucio,
visir del cha, cha,
Frei salió pegando de
pretando de la justi-
sus hoyos económicos
fabricó durante el
DC, salieron al bai-
con sus maromas,
otras correrías de los



EL CONTRALOR GENERAL de la República, Héctor Humeres, junto al experto economista Hugo Araneda, Jefe del Departamento de Estudios, dio a conocer ayer su histórica resolución sobre la plata que nos deben los gringos, por habernos robado el cobre durante años.

Contralor dio su veredicto: ¡No pagaremos ni un cinco por Salvador, Chuqui y El Teniente!

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA, Héctor Humeres, dio a conocer el monto definitivo de la indemnizaciones que "pagaremos" a los gringos de las compañías norteamericanas del cobre, de acuerdo con el texto constitucional que nacionalizó el metal rojo. Luego de todos los cálculos, vistos y considerandos se concluyó lo siguiente: 1) No corresponde pagar indemnización a la Compañía Minera Chuquicamata. Por el contrario, ellos nos quedan debiendo 76 millones 500 mil 937 dólares; 2) No corresponde pagar ninguna indemnización a la Compañía Minera El Salvador. Por el contrario, ellos nos quedan debiendo un millón 577 mil 634 dólares. 3) No corresponde pagarle un cinco de indemnización a la Compañía Minera El Teniente. Por el contrario ellos nos quedan debiendo 310 millones 426 mil 417 dólares.

La Compañía Minera Exótica S.A. tiene derecho a una indemnización que le pagará Chile de 10 millones 10 mil 445 dólares. Por su parte la Compañía Minera Andina S. A., tiene derecho a una indemnización de 18 millones 269 mil 701 dólares.

DERECHO
LA HISTORICA resolución de la Contraloría, sujeta a Derecho y a la Ley deja constancia que los valores corresponden a la indemnización global de la empresa mixta, y que ellos son deducibles por imputación a la indemnización, los pagos que la Corporación del Cobre, la Corporación de Fomento o el Estado Chileno han efectuado o llegaron a efectuar por concepto de precio de acciones adquiridas por organismos chilenos en virtud de las garantías estipuladas para dicha obligación de pago de precio.

El Contralor, ante un ejército de periodistas (hubo gringos que viajaron especialmente de Baires para informar a sus diarios en EE. UU.) se refirió a la reforma constitucional para nacionalizar el cobre (hizo historia) y se autocalificó como el tasador de los bienes chilenos hasta ayer en las manos voraces de los norteamericanos tramposos y pillos. "Yo soy el tasador —repetió— soy hombre bueno, aunque no sé si seré hombre bueno realmente" risas de los subalternos que estaban a su lado, por el chistecito del jefe).

Luego se refirió a la resolución misma. Partió del valor de libro de las compañías, que es la diferencia que hay entre la plata que hay en caja y la que se debe (pasivo y activo). Habló de la resta por el valor mismo de los yacimientos, ya que son chilenos. También habló sobre las objeciones que hizo el Estado al mal manejo de las Compañías y a la rentabilidad excesiva de esos grupos gringos. Esa rentabilidad excesiva (o sea el agarrar billetes como bandidos, a costa de Chile) la determinó el propio Presidente Allende el 28 de agosto. Los valores, como se recuerda, son 300 millones para Chuqui, 410 para El Teniente y 64 para El Salvador.

LA FIRME
De todo aquel resultado de cifras quedamos en lo siguiente. No pagamos ni por Chuqui, la mina más grande del mundo a tajo abierto, ni por El Salvador y ni por El Teniente. Por las otras, o sea, por la Exótica y la Andina nosotros pagamos en total 28 mi-

llones 278 mil 146 dólares. Ahora bien. Ojo, de esta cantidad, o sea de los 28 y tantos millones, hay que descontar lo pagado por el Gobierno chileno por acciones de estas compañías mixtas. Cabe recordar que las compañías, desde los tiempos de Frei son mixtas.

Otra cosa. Lo que pagará Chile lo hará EN UN PLAZO DE TREINTA AÑOS. Además desde hoy corren 15 días de plazo para que las partes apelen, en el caso de que se sientan afectadas. Podrán apelar ante un Tribunal formado por un Ministro de la Corte Suprema, Enrique Urrutia; un Ministro de la Corte de Apelaciones, Julio Aparicio; el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza; el Director de Impuestos Internos, Jorge Soto, y un representante del Tribunal Constitucional, Enrique Silva Cimma.

¡FLOR!
PERO HAY ALGO más y que todos los chilenos deberían saber

de memoria. El Estado chileno luego de fijar lo que pagará a los gringos y de ser ante el entero dueño de su cobre, puso en sus manos la deuda de las Compañías por el famoso Plan de Expansión pactado en tiempos de Eduardo Frei. Este Plan de Expansión sube en deudas a 600 y tantos millones de dólares. Los gringos no cumplieron con embarcaron en la siniestra, ma- ma a sus socios, los chilenos socios chilenos (los democra- nos del gobierno de Frei) le proporciónaron un verdadero gua- guas a los gringos para pro- los en caso de nacionalización. Más claro. Con dinero de los chilenos, Frei "indemnizó y mejor" a los gringos. De que a esos gringos, de todos dos, les conviene la nacionalización, puesto que dejaron clara a todo el país. Gracias, Eduardo y buena suerte en USA.

VISITAS
EL CONTRALOR, luego de concienzudo y patriótico estudio y luego de visitar todos los minerales de cobre, comprobó además las graves deficiencias en los yacimientos. En "La Exótica" los oficios estaban mal hechos por culpa de los gringos. En "El Teniente" andaba todo como la montaña en Chuqui había instalaciones en el año 17 que los gringos nos pagaron en la cuenta (¡patudo!) y se a que estaban ya requere- gadas.

El deber de todo revolucionario es devolver el San Lunes de ayer

PESE A TODAS LAS PREVENCIONES del Gobierno y personalmente del Presidente Allende, miles de chilenos hicieron ayer "San Lunes", en forma irresponsable, antipatriótica y descomedida. La gravedad de la situación constató la propia Contraloría, la que sin aviso previo y en virtud a sus facultades, se dejó caer ayer por las oficinas dejando la "mansaca". Los que faltaron a sus pegos quedaron bajo sumario administrativo. Lo menos que les ocurrirá será pagar multas y devolver el día no trabajado.

—"EL RESULTADO de la fiscalización —dijo el Contralor— fue malo. Hubo servicios que cerraron como Asmar, Dirección de Reclutamiento, Servicio Aéreo Fotogramétrico, Famae, Dirección de Aeronáutica, Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Dirección de Asuntos Indígenas, Ministerio de Tierras, Universidad Técnica, Universidad de Chile, Consejo de Rectores, Consejo Nacional de Menores, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, gran parte de los Municipios de Ñuñoa, Las Condes y La Cisterna. Hubo turnos (nadie sabe por qué) en los Municipios de Santiago, San Miguel, La Reina, etc.). En Odeplán se ausentó el 28 por ciento de la gallada; en Correos el 20 por ciento; en RR. el 10 por ciento y donde la irresponsabilidad llegó a límites increíbles fue en Ferrocarriles. En la Dirección General todo el mundo falló. La curadera debe haber sido yegua. En el Departamento Maestranza, de 150 funcionarios, fueron 2. En Percepciones, de 171, fueron 10. En Finanzas, de 300, fueron 50. En Vías y Obras, de 100, fueron 20.

En el Departamento de Desarrollo Social (ex Planificación Popular) sólo hubo un turno. En la Contraloría hubo un ejemplo que no se fuerza. De 1.300 funcionarios asistieron todos, con excepción de dos casos calificadas con permiso del propio Contralor.

Botín de guerra
PARA EL
DONDE
ASALTA
ROBAR

ARRIBA: La espectacular fotografía ca-
fina Sur, cuando transportaba 45 pas-
arquero Casco, de U. C.



Ganó 2 a 1